

A PARTIR DE SEPTIEMBRE

...Y Morena ya alista otra reforma

En el Senado, la bancada de Morena insistirá en una nueva reforma electoral, a partir del 1 de septiembre, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inválida la segunda parte del plan B impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El nuevo coordinador de la bancada guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, acusó que la SCJN actuó “de manera facciosa” al aplicar un criterio para ni siquiera entrar al fondo del asunto y decir, “de un brochazo”, que el proceso estuvo viciado.

“La propuesta que vamos a insistir a partir del 1 de septiembre es generar una agenda legislativa donde discutamos una nueva reforma electoral con la tranquilidad de que en 2024 va a normar la esencia constitucional y las normas jurídicas que han regido en 2021 y 2018”, dijo.

Anticipó que la propuesta insistirá en que “los partidos políticos no gocen de tantos recursos públicos, para que el tiempo aire, tanto en radio como televisión, no sea tan imperativo para las propagandas y reducir, de nueve meses, a seis meses lo que es el proceso electoral; no arrancarlo el 1 de septiembre, sino arrancarlo a partir del 1 de enero”.

En tanto, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, escribió en Twitter: “Hoy (ayer) inicia el plan C para convertir a México en un país verdaderamente democrático. Para que el soberano sea el pueblo y no las mafias electorales”. —Eduardo Ortega

“Los partidos políticos no (deben gozar) de tantos recursos públicos”

EDUARDO RAMÍREZ
Líder de Morena en el Senado

“Hoy inicia el plan C para convertir a México en un país democrático”

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro

